

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2018/5129 *Extinción de concesión de aguas públicas para abastecimiento del Ayuntamiento de Martos.*

Anuncio

Se tramita en este Organismo la extinción por caducidad, debido a la interrupción permanente de la explotación durante 3 años por causas imputables al titular de la siguiente concesión, iniciada de oficio por este Organismo.

INFORMACIÓN PÚBLICA

Núm. de Expediente: J-2050/2018 (PY-90644).

Peticionarios: Ayuntamiento de Martos (P230600G).

Uso: Abastecimiento.

Volumen mes (m.³/mes): 300.

Caudal concesional (L/s): 0,95

Captación:

NÚM.	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Martos	Jaén	Superficial	Arroyo Hortichuela	415948	4168494

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de VEINTE (20) días contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a 22 de Noviembre de 2018.- El Jefe de Servicio, VÍCTOR MANUZ LEAL.